



Comunicación del Departamento de EDUCACIÓN FÍSICA

Marzo de 2025

Señores Padres:

Es motivo de esta comunicación, transmitirles los días, horarios y principales aspectos funcionales del Reglamento de Educación Física, de significativa importancia en la evaluación y promoción de los alumnos.

DÍAS Y HORARIOS

Los MIÉRCOLES se cumplirán clases en el Colegio y los VIERNES en el CLUB DE REGATAS BELLA VISTA (AV. FRANCIA 1956, BELLA VISTA).

DÍAS DE LLUVIA

Los avisos de suspensión de clases por mal tiempo o lluvia se comunicarán -inevitablemente- durante el transcurso de la mañana, en función de las condiciones del parque o los campos de juego. En los casos en que no se alcance a avisar (cambio inesperado de condiciones climáticas) y no se pueda realizar actividad física, se trabajará en espacio cubierto a partir de contenidos teóricos.

FICHAS DE SALUD

Es fundamental que en ella consigne todo lo que resulte importante y que deba ser conocido por el Departamento de Educación Física. **Si después de presentarla fuesen apareciendo variaciones, por favor no dejen de comunicarlo, sea cual fuere el momento del año en que esto suceda.**

El último plazo de entrega de la ficha médica es el VIERNES 18 DE ABRIL. Después de esta fecha los alumnos que no la hayan presentado, no podrán participar de manera práctica de las clases. **Esta situación tendrá impacto directo sobre el registro de asistencia a clases y en consecuencia, también en la calificación.**

REGLAMENTO INTERNO

PARTICIPACIÓN (REQUISITO EXCLUYENTE)

Será condición para aprobar la materia NO superar las 7 (siete) clases en las que el alumno haya incurrido en ausencia o bien, no haya participado activamente. **Esto, tomado sobre el total de clases que deben cumplirse cada cuatrimestre** (la ausencia representa una falta y la llegada tarde, media falta) .¿Qué significa "concurrir y participar activamente" ?:

- En primer lugar -obviamente- estar físicamente presente en la clase.
- En segundo lugar, si concurren a clase, que no tengan alguna limitación o inconveniente de salud que les impida realizar todas las actividades que se propongan.

Ejemplo: si a lo largo de un cuatrimestre un alumno faltó (o concurrió a clase, pero no pudo hacer actividad física) en un total de siete (7) clases, tendrá una calificación máxima de seis puntos (6) en el ítem "participación". Esto determinará un máximo de seis puntos (6) en su nota final, independientemente de las demás calificaciones. De más está decir que cuantas más clases participe activamente, mayor será su calificación. Siguiendo con este ejemplo, sólo será exceptuado de esta calificación, quien a lo largo del cuatrimestre justifique con certificado médico TODAS y cada una de ESTAS SITUACIONES **en tiempo y forma**. Para estos casos se planificará la realización de trabajos teóricos compensatorios. Aquellos alumnos que tengan algún impedimento para realizar activamente una clase y las tengan justificadas por un médico, estarán exceptuados de concurrir a las mismas. No obstante, si esto se prolonga en el tiempo, a ellos se les incrementarán los trabajos prácticos para compensar estas ausencias.

- En tercer lugar, cuando se trabaje sobre temas teóricos, será fundamental que los alumnos cuenten con los elementos necesarios para participar activamente. Ejemplo: bibliografía sobre los aspectos anatómicos o fisiológicos que se abordan, otros temas vinculados a la actividad deportiva, etc. (según lo acordado con cada Profesor).

- Hasta diez (10) minutos después de iniciada la clase corresponde consignar “tarde”, luego “ausente” al registro de asistencia. **En ningún caso, un alumno podrá irse sin que lo retire alguno de sus padres y complete el registro de salida anticipada. Si se diera ese caso, corresponderá media falta.**

TRABAJO EN CLASES, UNIFORME Y MATERIALES DEPORTIVOS

* **El uniforme de Educación Física es obligatorio;** cualquier incumplimiento injustificado podrá determinar que el alumno no pueda desarrollar la actividad de la clase: AUSENTE CON PRESENCIA. La presentación en condiciones reglamentarias, limpios y prolijos, también tendrá significativo peso en la calificación final.

*** Para las prácticas y los partidos de hockey es obligatorio el palo, el protector bucal y las canilleras; para las prácticas y los partidos de rugby el protector bucal. Quienes no los tengan, no podrán participar de la etapa de la clase en que se realizan estas prácticas o de los partidos con otros colegios. Esto se reflejará en sus calificaciones.**

ACTITUD

* A la tarde trabajamos con el mismo régimen de convivencia que en el turno de la mañana; cualquier actitud inadecuada u otras observaciones vinculadas con el comportamiento de los alumnos, se manejará conforme al Acuerdo Institucional de Convivencia.

EVALUACIONES

* Las evaluaciones son constantes e **intentan conocer y reflejar el progreso** en cada uno de los contenidos trabajados, por ello, lo reiteramos, resulta imprescindible para lograr aprobación, haber **concurrido y participado activamente** de la mayoría de las clases. Los criterios serán los siguientes:

- Calificaremos con una nota la PARTICIPACIÓN, en la que tendremos en cuenta la regular asistencia, las actitudes, el trabajo en las clases, el uniforme y los materiales deportivos. **Reiteramos que quien no reúna las condiciones requeridas de “conurrencia y participación activa” a las clases, no podrá tener una calificación mayor de seis (6) en el cuatrimestre, independientemente de las demás calificaciones.**

- Calificaremos el RENDIMIENTO, que resultará de las notas parciales de todas pruebas de las capacidades físicas y los deportes (velocidad, fuerza, resistencia, salto en largo, bala, rugby, hockey, etc.) entre otros contenidos. Es oportuno insistir: los rendimientos en las clases y las evaluaciones de las capacidades físicas se valoran de acuerdo a las condiciones individuales de nuestros alumnos, sus posibilidades y actitudes de superación.

MUY IMPORTANTE: quien no cumpla con la prueba de resistencia no podrá tener una calificación mayor de seis (6) en el cuatrimestre, independientemente de las demás calificaciones.

- Calificaremos los CONTENIDOS TEÓRICOS, que resultará de la elaboración, entrega, exposición y evaluación de los temas previstos para cada curso.

- La nota final se obtendrá como el promedio de las notas en PARTICIPACIÓN, RENDIMIENTO y CONTENIDOS TEÓRICOS. Entonces, el **valor del trabajo en clase, la actitud y participación** son muy importantes. Siendo Educación Física un área o espacio de tipo curricular, no está de más decir que, en todos los casos, se espera el mismo nivel de compromiso que para el resto de las actividades del Colegio.

Las evaluaciones parciales se irán volcando periódicamente. Pero puede observarse un caso como éste: el rendimiento de un alumno, quien durante todo el cuatrimestre ha tenido buenas calificaciones en las diferentes evaluaciones, cae abruptamente por la incidencia del ítem sobre “PARTICIPACIÓN”, definido sobre el final del cuatrimestre. Recordamos que este factor es determinante en la calificación final y recién se conoce al finalizar cada etapa.

- Las instancias de intensificación, constarán de una parte teórica y otra práctica, conformando entre ambas la calificación correspondiente.

ENCUENTROS Y TORNEOS fuera del horario de nuestra materia

A principio de año nos reunimos con los Jefes de Departamento de Educación Física de otros Colegios, con el objeto de organizar una serie actividades deportivas, de manera que nuestros alumnos jueguen y compitan entre sí. Se pretende contribuir a generar o afianzar la amistad que ya existe entre muchos de ellos.

Como imaginarán, ha resultado imposible conseguir que todos los ENCUENTROS Y TORNEOS coincidan con los horarios en los que en cada curso y en cada Colegio, se trabaja en Educación Física. Por lo tanto, tendremos que, en algunos casos, "pedírselos prestados" a otros profesores u a otras actividades. Somos conscientes de las molestias que esto genera, tanto en lo académico como en lo organizativo de cada familia. Pero creemos que es en beneficio del proyecto educativo.

Por otro lado, responde a lo que les planteamos cuando, además de trasladar la actividad al CLUB REGATAS extendimos el horario de clases para atender lo mejor posible al reiterado pedido de intensificar el perfil "deportivo" de este espacio curricular. En síntesis, este esfuerzo por parte de todos nos está permitiendo proponerles a nuestros chicos más actividades, deportes y competencias con otros Colegios.

2º y 4º Años, tendrán actividades de vida en la naturaleza, es decir, campamento. Esta actividad será fundamental para afianzar vínculos entre los alumnos en condiciones alejadas del ámbito escolar.

HORARIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

M I É R C O L E S (C O L E G I O)						
15.30 a 16.20 (50')						
16.20 a 17.10 (50')						
1ro E.S. VARONES	1ro E.S. MUJERES	2do E.S. VARONES	2do E.S. MUJERES	3ro E.S. VARONES	3ro E.S. MUJERES	
4to E.S. VARONES	4to E.S. MUJERES	5to E.S. VARONES	5to E.S. MUJERES	6to E.S. VARONES	6to E.S. MUJERES	
V I E R N E S (C L U B R E G A T A S)						
14.20 a 15.45 (1h25')						
1ro E.S. VARONES	1ro E.S. MUJERES	2do E.S. VARONES	2do E.S. MUJERES	3ro E.S. VARONES	3ro E.S. MUJERES	
4to E.S. VARONES	4to E.S. MUJERES	5to E.S. VARONES	5to E.S. MUJERES	6to E.S. VARONES	6to E.S. MUJERES	

**POR FAVOR FIRMAR ACUSE DE RECIBO Y ENTREGAR TALÓN EN LA
PRECEPTORÍA:**

Leí reglamento de Educación Física del ciclo escolar 2025 de mi/s hijo/s

Firma:

Aclaración:

DNI.: